



Laxer.  
 Para  
 Peña & An.  
 Marin  
 delgado  
 Para  
 Peña  
 Zarauz  
 Uchichoni  
 Pezaleja  
 Abollo Abas.  
 Mobergad  
 Poyatos

Veinte y seis de Agosto de mil ochocientos  
 cuarenta y ocho; ante mi el Sr. del Yltre P.  
 Ayuntamiento Constitucional de la misma, se junta  
 con en su Sala Capitular para celebrar Cabildo  
 ordinario los Sres. Concejales anotador al margen  
 y tratar del despacho de los asuntos pendientes

Citacion: Con los posteros a Sala se dio cuenta de haber  
 practicado citacion para este Cabildo a virtud del  
 cedula expuchada por el Sr. Presidente en el dia de ayer

Acta ant.<sup>or</sup> Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

D.<sup>a</sup> Concepcion Espin: sobre  
 Contrib.<sup>on</sup> de  
 Imprenta de  
 cien millones } Serio un memorial a D.<sup>a</sup> Concepcion Espin, soli-  
 citando se le excluya del Repartimiento de la Contribu-  
 cion del Imprenta forzosa Veinteintegrable a loz  
 cien millones de P.<sup>a</sup> declarando por conguiente  
 partida fallida la cuota que se le ha senalada  
 por las razones que en su solicitud expone; y el  
 Ayuntamiento acordo: Que a informe de la  
 Comision que ha formado el Repartimiento  
 a quere contras, para que exponga cuanto se  
 le ofusca y parecer

La Intendencia } Serio un oficio del Sr. Intendente a Prentas de la Pro-  
 Consumos. } vincia fha. veinte y tres de los corrientes, previniendo

